

	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	LISTA DE CHEQUEO - RADICACIÓN DE CUENTAS		
	CÓDIGO: GF-GCT-FR-002	VERSIÓN: 01	

NOMBRE DEL TERCERO ADRIANA DIAZ BARBOSA			
Orden	PERSONAS NATURALES	SI	N/A
1	Factura para régimen común o Formato de Cuenta de Cobro (GF-GCT-FR-033) para régimen simplificado, que cumpla con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y en la cual se consigne información de número del contrato, concepto, periodo y monto del pago.	X	
2	Copia de la planilla de pagos de seguridad social (salud y pensión y ARL), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	X	
3	Formato de Depuración de Retención en la Fuente – Personas Naturales (GF-GCT-FR-024) - Actualizado para todos los cobros		X
3.1.	Certificación de dependientes , adjuntando los documentos que soportan la dependencia económica (Ley 1607 de 2012) – Solamente para el primer pago – <u>Opcional para optar a alivio tributario</u>		X
3.2.	Certificación de intereses y corrección monetaria (Ley 1607 de 2012) – Solamente para el primer pago – <u>Opcional para optar a alivio tributario</u>		X
3.3.	Certificación de pago de medicina prepagada (Ley 1607 de 2012) - Solamente para el primer pago – <u>Opcional para optar a alivio tributario</u>		X
3.4.	Autorización de descuento por concepto de aportes voluntarios a pensión o ahorro en cuenta AFC. Oficio firmado por el contratista donde exprese el valor o porcentaje a ahorrar, adjuntando la certificación de la cuenta AFC o de aportes voluntarios, abierta para tal fin. (Ley 1607 de 2012) -Solamente para el primer pago – <u>Opcional para optar a alivio tributario</u>		X
4	Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 Sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales. (GF-GCT-FR-025) - Actualizado para todos los cobros		X
5	Certificación bancaria , aplica para el primer pago o cuando el contratista requiera reportar un cambio en los datos de su cuenta bancaria. <u>Su plazo de expedición debe ser inferior a 60 días</u>		X
Orden	PERSONAS JURIDICAS	SI	N/A
1	Factura que cumpla con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y en la cual se señale la información del <u>número de contrato, concepto, periodo y monto del pago.</u>		
2	Certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del último período de pago, firmada por el representante legal y/o el revisor fiscal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.		
3	Certificación bancaria , aplica para el primer pago o solamente cuando el contratista requiera reportar un cambio en los datos de su cuenta bancaria. <u>Su plazo de expedición debe ser inferior a 60 días</u>		
Orden	PAGOS DERIVADOS DE ADQUISICIÓN PREDIAL	SI	N/A
1	Formato de Pagos de Adquisición Predial (AP-FR-008) original, legible y debidamente suscrito		
2	Formato de Verificación soportes para pago adquisición predial (AP-FR-006) original, legible y debidamente suscrito		
3	Formato Verificación de datos para pago (AP-FR-007) original, legible y debidamente suscrito		
Elaborado por DIEGO BOCANEGRA Fecha Elaboración: 03-06-2026			
OBSERVACIONES: 			

	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	SUBPROCESO: GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA		
	FORMATO PARA CUENTA DE COBRO		
	CÓDIGO: GF-GCT-FR-033	VERSIÓN: 01	

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
NIT: 901038962-3

DEBE A:

NOMBRE: **Adriana Diaz Barbosa**

IDENTIFICACIÓN: CC ☒ NIT ☐ NUMERO **52.029.516** DV **4** DE **Bogotá**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **Ocho millones trescientos veintidós mil trescientos pesos m/c**

(NUMEROS) \$ **8.322.300,00**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. **118 de 2025** DESEMBOLSO No. **9** DE **11**

NOMBRE DEL SUPERVISOR **Angela Patricia Arias Saldaña**

DEPENDENCIA
(En donde se ejecuta el contrato) **Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST
que pertenece a Gerencia Riesgos y Entorno**

OBJETO DEL CONTRATO: **Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de políticas públicas distritales (LGBTI, participación, género, personas en condición de discapacidad, etnias) para el proyecto de la PLMB.**

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **1 de mayo de 2026** y **31 de mayo de 2026**

FECHA: **1 de junio de 2026**

DIRECCIÓN ACTUAL: **Calle 80 A N° 118-30 interior 1 apto 301**

CIUDAD: **Bogotá**

TELÉFONO: **3142007534**

EMAIL: adriana.diaz@metrodebogota.gov.co

OBSERVACIONES:



METRO DE BOGOTÁ S.A.
FECHA: 2026-06-03 11:36:27
SDQS:
FOLIOS: 16



Asunto: Contrato 118-2025 prestac
Remite: Adriana Díaz Barbosa
Anexos: Link- EVIDENCIAS 14.zip
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: FACT26-0001365
Contenido sujeto a verificación

Adriana Diaz Barbosa

FIRMA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52029516	ADRIANA DIAZ BARBOSA		Calle 80 a # 118-30 INTERIOR 1 APTO 301	4428395	adrisca3@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84856144	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$969.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	425.000	0		0		0	0	0	0	425.000	1

TOTALES PENSIÓN					Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria										
25-14	Colpensiones	900336004-7	544.000		0	0	0	0	0	0		544.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES					Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades										
				No. Autorización	Valor									

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	425.000	425.000
Pensión	1	544.000	544.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	969.000	969.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52029516	ADRIANA DIAZ BARBOSA		Calle 80 a # 118-30 INTERIOR 1 APTO 301	4428395	adrisca3@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84856144	22/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$969.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exterior	Exonente	INS	RET	TDE	TAF	TAP	UPP	VST	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 52029516	DIAZ BARBOSA ADRIANA	3	0			N																25-14	3.400.000	30	544.000	0	0	0	0	EPS005	3.400.000	30	425.000		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

I
Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 1/06/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Número: 118 de 2025				
Nombre del Contratista: Adriana Diaz Barbosa			CC/NIT: 52029516	
Objeto Contractual: Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de políticas públicas distritales (LGBTI, participación, genero, personas en condición de discapacidad, etnias) para el proyecto de la PLMB.				
Fecha de acta de inicio:	08/09/2025			
Fecha de Terminación del contrato:	07/07/2026			
Nombre del Supervisor:	Angela Patricia Arias Saldaña			CC/NIT: 1030640381
Cargo del Supervisor:	Profesional 3			
Dependencia:	Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST que hace parte de la Gerencia de Riesgos y Entorno.			
Forma de Pago:	Mensual	☒	Producto	
Amparos Presupuestales:	Amparos Presupuestales <i>Registre todos los amparos presupuestales que tenga el contrato</i>			
	CDP		CRP	
	00735 del 29 /07 / 2025		00970 del 5/9/2025	
	284 del 19/01/2026		256 del 19/07/2026	
Valor inicial del contrato:	OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE (\$83.223.000)			
Valor de adiciones al contrato:	N/A			
Valor de reducción del contrato:	N/A			
Valor total del contrato:	OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/CTE (\$83.223.000)			
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	\$72.958.830			
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	\$ 10.264.170			
Número de pagos efectuados:	Ocho (8)			
Porcentaje de Ejecución Financiera:	87,67%			
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	88,78%			
Garantías del Contrato: De conformidad con la Cláusula xxxx del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):				
ORDEN	AMPAROS	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
1	Registre el amparo registrado en la Póliza	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$
2	Registre el amparo registrado en la Póliza	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$
3	Registre el amparo registrado en la Póliza	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$
¿Requiere Póliza(s)? SI _____ NO <u>X</u> N/A: _____ (Si aplica, por favor diligencie la información correspondiente de la póliza)				
Aseguradora:		Registre el nombre completo de la aseguradora		
No. de la Póliza:		Registre el número completo de la póliza		
Fecha de aprobación de la póliza:		DD/MM/AAAA	Anexo No.	#
DATOS DEL INFORME				
Marque con una X según corresponda:		Mensual:	☒	Producto:
Informe No. :	9 de 11			
Pago No:	9 de 11			
Período del informe:	01/05/2026 al 31/05/2026			
Valor a pagar:	\$8.322.300			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Periodo de cotización:		Mayo	
	Número de planilla:		84856144	
	Valor IBC:		\$3.400.000	
			Administradora	Valor Pagado (sin intereses moratorios)
	Salud:		Sanitas	\$425.000
	Pensión:		Colpensiones	\$544.000
			Total, pagado	\$ 969.000
	Se anexa al presente informe copia legible del soporte de pago.			
	Persona Jurídica			
	Se deberá verificar que la certificación cumpla con los siguientes requisitos: acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal de los últimos seis (6) meses. (art. 50 Ley 789 de 2002 y art. 23 de la Ley 1150 de 2007).			
Se anexa al presente informe copia legible de la certificación.				

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Coordinación actividades con Secretaría de movilidad y demás entidades líderes de las políticas públicas Distritales.	Se participó en la reunión preparatoria con las entidades del Nodo Movilidad para coordinar las acciones que se desarrollarán en los Diálogos Ciudadanos “Jóvenes y Bicicleta”, los cuales se llevaron a cabo el 28 de mayo en la Universidad Católica.	Ver anexo obligación 1
2	Asistir a reuniones interinstitucionales, mesas de trabajo, rendiciones de cuentas y demás espacios de articulación relacionados con la ejecución del proyecto y el cumplimiento de las políticas públicas.	En representación de la EMB, se participó en el Comité virtual de Envejecimiento y Vejez (COEV), espacio en el que se concertó la formulación de la Política Pública.	Ver anexos obligación 2
3	Apoyar la ejecución y seguimiento de las políticas distritales acogidas por la EMB, tales como la política de participación de la PLMB, la política pública LGBTI, género, de actividades sexuales pagas y otras con enfoque diferencial, conforme a la programación de actividades de gestión social.	En el marco de la Política Pública LGBTI se participó de la capacitación del observatorio desarrollado por Dirección de Diversidades sexuales de la Secretaria de Planeación.	Ver anexos obligación 3
4	Liderar al interior de la SSA las actividades relacionadas con la atención y cumplimiento de las políticas públicas y rendiciones de cuentas.	Se lidero y gestionó con representante de Gerencia de Comunicaciones Ciudadanía y Cultura, el apoyo de actividad pedagógica de “Recorriendo Nuestro Metro” para el desarrollo de Diálogos ciudadanos “Jóvenes y Bicicleta “ en la Universidad Católica.	Ver anexos obligación 4

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
		FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
		CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	
			Se elaboró la propuesta de comunicación para la jefa de la SSA, con el propósito de gestionar ante la Subgerencia de Construcción e Infraestructura el acompañamiento de un profesional técnico para la jornada de Diálogos Ciudadanos con jóvenes en la Universidad Católica. Se lidero la gestión de Diálogos ciudadanos” Jóvenes y bicicleta” gestionando apoyos de áreas de la EMB , para apoyo a la jornada realizada en Universidad Católica.	
5	Coordinar con las áreas pertinentes la formulación, implementación y seguimiento de planes de acción derivados de las políticas públicas, generando alertas y medidas de mejora cuando sea necesario.		Se participó como representante de SSA de la mesa de trabajo con la finalidad de concertar los lineamientos para la estructuración del documento preliminar de la "Estrategia de Relacionamento Estado Ciudadano” de la EMB.	Ver anexo obligación 5

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
6	Consolidar y organizar los soportes que evidencien el cumplimiento de los indicadores establecidos en dichas políticas.	Durante este periodo no se desarrolló acciones con respecto a esta obligación.	Ver anexo obligación 6
7	Elaborar los reportes e informes relacionados con el avance y cumplimiento de las políticas públicas y rendiciones de cuentas.	Se elaboró informe de Diálogos Ciudadanos de Jóvenes y bicicleta ,para publicar en página web de la EMB.	Ver anexo obligación 7
8	Realizar el reporte correspondiente al Plan de Participación Ciudadana de la EMB y consolidar los respectivos soportes.	Se proyectó la matriz del reporte de instancias de participación correspondiente al mes de abril, y se organizó la carpeta en Google Drive con las evidencias remitidas por los profesionales sociales de cada tramo.	Ver anexo obligación 8

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
9	Apoyar la identificación de grupos de interés, la convocatoria, la coordinación logística y la ejecución de actividades de participación como socializaciones, reuniones, recorridos y encuentros ciudadanos. Promover y facilitar actividades de relacionamiento con la ciudadanía en territorio, fortaleciendo el diálogo social, la resolución pacífica de conflictos y el acceso a la información sobre el proyecto PLMB, sus avances y las políticas públicas asociadas.	En el marco de la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, se participó en la jornada de oferta institucional liderada por "Casa de Todas".	Ver anexo obligación 9
10	Hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas del proyecto PLMB, para lo cual realizará acompañamiento a las diferentes actividades sociales del concesionario tales como comités de participación zonal, recorridos, reuniones con colectivos de género, mesas locales del sector LGBTI y demás temas relacionados con las políticas públicas aplicables.	Se participó en el espacio de formación y fortalecimiento ciudadano convocado por Concesionario ML1 -Tramo 5 y desarrollado por el IDPAC, dirigido al grupo de mujeres "ASO SAN DIEGO", orientado a identificar los tipos de liderazgos, participación comunitaria, la resolución de conflictos institucionales y las visiones de territorio.	Ver anexo obligación 10
11	Realizar acompañamiento a los recorridos interinstitucionales que se programen con el fin de hacer seguimiento a las acciones enmarcadas en las políticas públicas que apliquen para el proyecto PLMB.	Durante este periodo no se desarrolló acciones con respecto a esta obligación.	Ver anexo obligación 11

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
12	Generar acciones que garanticen la promoción del control social y relacionamiento con veeduría.	Con la finalidad de dar cumplimiento al desarrollo de Diálogos ciudadanos de “Jóvenes” se participó de reunión de seguimiento, en cumplimiento de los lineamientos de la Veeduría Distrital como lo es Promoción de la Participación Incidente, Fortalecer el Control Social y la Transparencia, Construcción y Apropiación Social	Ver anexo obligación 12
13	Mantener un diálogo continuo y atender de forma oportuna los requerimientos de información presentados por veedurías, organizaciones sociales, comunitarias, instituciones, líderes y ciudadanía en general, en articulación con las áreas del proyecto.	Se atendió solicitud de Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos, de proyectar ayuda de memoria de las jornadas de participación del proyecto Línea 2, específicamente de la socialización en la localidad de Suba y de la Mesa Territorial del barrio Tabora (localidad de Engativá). Se atendió visita de representantes de la Veeduría Distrital y Consejo de Discapacidad en Vagón Escuela.	Ver anexo obligación 13

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
14	Apoyar el seguimiento a las acciones de gestión social establecidas en el Contrato de Concesión 163 de 2019, así como la articulación con las políticas públicas a cargo de la EMB y el Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto.	Se proyectó el correo electrónico dirigido al coordinador de gestión social del Concesionario de la Línea 1 del Metro de Bogotá (ML1), con el fin de solicitar el apoyo para la socialización en la "Casa de Todas", actividad enmarcada en la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYG). Se realizó acompañamiento a la actividad de Concesionario ML1-Tramo 6 EMB en el Vagón escuela, con mujeres lideresas y cuidadoras que hacen parte del COLMYEG de la Localidad de Barrios Unidos en el marco de la PPMYG.	Ver anexo obligación 14
15	Apoyar la revisión, consolidación y elaboración de documentos, informes y reportes del componente social requeridos por entidades del orden local, nacional o internacional, y participar en reuniones o misiones con la banca multilateral.	Se proyecto correo electrónico dirigido al equipo social solicitando el reporte de instancias de participación del mes de mayo.	Ver anexo obligación 15
16	Apoyar a la SSA en la revisión técnica de los informes de cumplimiento de gestión social de los diferentes contratistas, presentando observaciones en los plazos establecidos y acompañando la gestión contractual derivada.	Durante este periodo no se desarrolló acciones con respecto a esta obligación.	No aplica

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	
17	Mantener actualizadas las bases de datos e instrumentos de reporte sobre la gestión social realizada.	Se proyecto matriz de seguimiento con la información de número de instancias de participación actualizada a abril, y se envió por correo electrónico a profesional Angela Arias.	Ver anexo obligación 17
18	Realizar ayudas de memoria, listados de asistencia y registros fotográficos de actividades de campo (reuniones, visitas, recorridos), y entregar dicha documentación conforme a los lineamientos de archivo institucional.	Se elaboraron las ayudas de memoria de las jornadas de participación del proyecto Línea 2, específicamente de la socialización en la localidad de Suba y de la Mesa Territorial del barrio Tabora (	Ver anexo obligación 18
19	Dar respuesta oportuna a PQRS, consultas y demás requerimientos que le sean asignados, dentro de los términos legales establecidos.	Se proyectó y envió correo electrónico a la profesional Angela Arias, supervisora de la Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST (SSA), con el fin de presentar comentarios, frente a la solicitud de aportes al documento “Modelo Integral de Prevención y Atención de Violencias contra las Mujeres” remitido por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Ver anexo Obligación 19
20	Realizar las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se participó de la capacitación Fortalecimiento en atención a personas en condición de discapacidad dirigida por Secretaria de integración social. Se participó de manera virtual del comité social 192, en el cual participaron referentes de Concesionario ML1 e interventoria. Se participó de la capacitación virtual de retos IA.	Ver anexos obligación 20

RELACIÓN DE ANEXOS					
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI	X	NO		Observaciones:
Detalle:	Se presentan 17 carpetas relacionadas con las obligaciones cumplidas durante el periodo				

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-009	VERSIÓN: 05	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
CONTRATISTA
Nombre: Adriana Diaz Barbosa <i>Adriana Diaz Barbosa</i> Firma _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 118 de 2025 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizará la publicación de los documentos del informe No.2 , de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo apruebo y recibo a satisfacción el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES
En caso de que tenga evidencias de incumplimiento de las obligaciones específica y/o generales (alguna o de todas), regístrelas indicando obligación, #, actividades realizadas y evidencia. En caso de no tener información a reportar diligencie con NO APLICA o N/A.

Nota: Para los contratos 163 de 2019 y 151 de 2018, si durante el periodo reportado se tiene novedad frente a la expedición de permisos de trabajo para ejercer la profesión en Colombia de algún profesional extranjero del contratista, o cuando el supervisor lo requiera, se solicitará al contratista el diligenciamiento del Anexo 1. “Cumplimiento de requisitos del personal extranjero del contratista para laborar en Colombia” del formato GC-FR- 009 al presente informe.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR/A
Nombre: ANGELA PATRICIA ARIAS SALDAÑA Firma _____ Apoyo a la supervisión:

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

9. Mayo Formato informe de ejecución

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260601-153333-b11259-09794176

Creación: 2026-06-01 15:33:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-01 15:33:35



Escanee el código
para verificación

Firma: Angela Patricia Arias

ANGELA PATRICIA ARIAS SAEDANA

1030640381

angela.arias@metrodebogota.gov.co

PROFESIONAL GRADO 3 - SSA

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
9. Mayo Formato informe de ejecución			
METRO DE BOGOTÁ gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260601-153333-b11259-09794176		Creación: 2026-06-01 15:33:33	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-06-01 15:33:35	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ANGELA PATRICIA ARIAS SALDAÑA angela.arias@metrodebogota.gov.co PROFESIONAL GRADO 3 - SSA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ	Aprobado	Env.: 2026-06-01 15:33:34 Lec.: 2026-06-01 15:33:34 Res.: 2026-06-01 15:33:34 IP Res.: 190.27.198.178